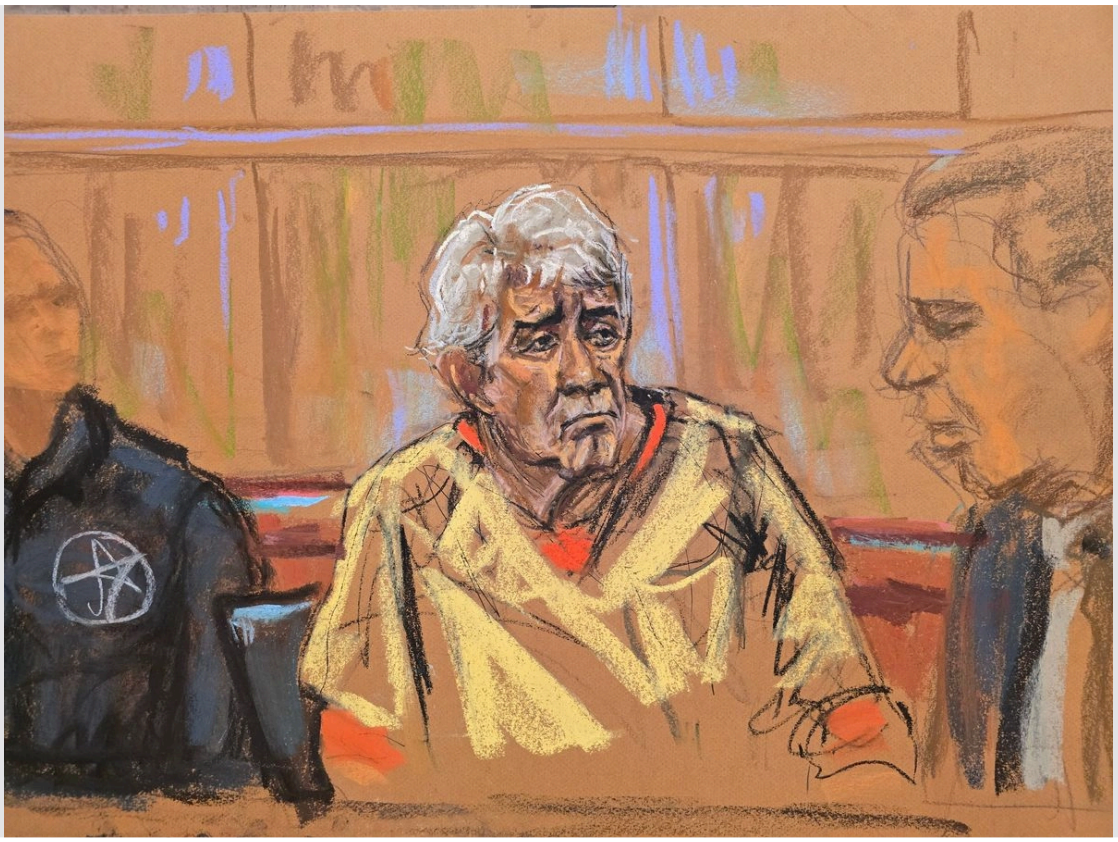
INTERNACIONAL

Comparece Rafael Caro Quintero por cuarta vez ante Corte de Nueva York; no enfrentará pena de muerte

18 de septiembre de 2025 · 2 min de lectura





Rafael Caro Quintero compareció este jueves 18 de septiembre por cuarta ocasión ante la Corte del Distrito Este de Nueva York, donde se confirmó que no enfrentará la pena de muerte y se discutió la posibilidad de modificar las condiciones de su encarcelamiento.

El fundador del Cártel de Guadalajara en la década de 1970, una de las primeras organizaciones dedicadas al tráfico de drogas a gran escala, está acusado, entre otros cargos, del secuestro, tortura y asesinato del agente de la DEA **Enrique "Kiki" Camarena**, ocurrido en febrero de 1985 en Guadalajara.

Durante la audiencia en Brooklyn, el **juez federal Frederic Block** recibió la petición de la defensa de modificar las condiciones de reclusión de Caro Quintero, quien actualmente permanece en aislamiento. Mientras tanto, fiscales y abogados defensores avanzan en la preparación del eventual juicio.

Los fiscales informaron que continúan compartiendo pruebas y evidencias, entre ellas grabaciones del interrogatorio y tortura del agente Camarena. No se precisó si existen negociaciones para evitar el juicio.

De ser hallado culpable, Caro Quintero podría recibir una condena de cadena perpetua. Según analistas, más que un golpe al narcotráfico actual, el caso busca justicia por el asesinato del agente estadounidense hace cuatro décadas.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre la extradición y el proceso contra Caro Quintero.

Fue una decisión de seguridad nacional el envío de este importante número de la delincuencia organizada. Fue una decisión de seguridad nacional y también había una petición del Gobierno de los Estados Unidos, de la Fiscalía de los Estados Unidos y se tomó la decisión de enviarlos por el Consejo Nacional de Seguridad a partir de la Ley de Seguridad Nacional. Pero fue una decisión de si había petición de ellos, pero la decisión se tomó aquí en el Consejo de Seguridad por razones de seguridad nacional", respondió la mandataria.

Caro Quintero fue presentado por primera vez ante este tribunal el pasado 28 de febrero, un día después de la extradición “express” de 28 presuntos narcotraficantes mexicanos al gobierno estadounidense. Actualmente permanece recluido en un centro de detención en Brooklyn, donde también se encuentran internos de alto perfil, incluidos capos como Ismael “El Mayo” Zambada.

La Corte informó que la próxima audiencia se celebrará el 19 de marzo de 2026.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/comparece-rafael-caro-quintero-por-cuarta-vez-ante-corte-de-nueva-york-no-enfrentara-pena-de-muerte
Descargado el 22 de noviembre de 2026.